La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO A LA COMISION DE USARIOS DEL SUB SECTOR HIDRAULICO FERREÑAFE POR 87 AÑOS DE CREACION INSTITUCIONAL

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de julio del presente año se cumplen 87 años de labor institucional de Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ferreñafe.

Que, durante toda su vida institucional la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ferreñafe ha desarrollado una intensa y fructífera labor al servicio del desarrollo del agro regional contribuyendo al bienestar alimentario de miles de familias del norte del Perú.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a todos los integrantes, usuarios y beneficiarios de la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ferreñafe.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Augusto Gines Suclupe, presidente de la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ferreñafe y por su intermedio a todos los asociados y trabajadores de Comisión, deseándoles todos los éxitos y parabienes en este nuevo aniversario institucional.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/07/2024 15:58:05-0500

Lima, 22 de julio de 2024.